



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 02-S-TJCA-2019

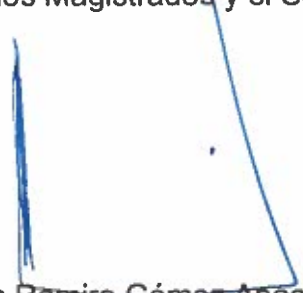
ACTA DEL SORTEO PÚBLICO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2019

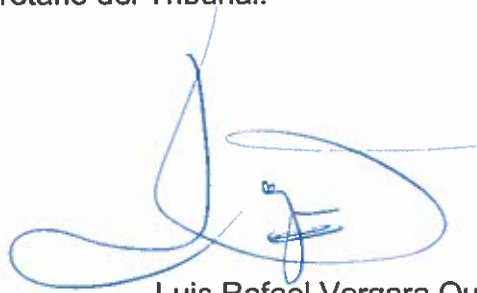
En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 11h20 horas, se reúne el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina bajo la Presidencia del señor Magistrado Hugo Ramiro Gómez Apac, con la asistencia de los señores Magistrados Cecilia Luisa Ayllón Quinteros, Luis Rafael Vergara Quintero y Hernán Romero Zambrano, así como del doctor Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario del Tribunal; y, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 01-2014 del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, se realiza el sorteo público entre los primeros Magistrados suplentes de cada País Miembro, a fin de establecer el orden de intervención de cada uno de ellos en los procesos en los que, después de la respectiva votación, no sea posible alcanzar el quórum decisorio previsto en el Artículo 32 del Estatuto del Tribunal, para la adopción de Autos Interlocutorios y/o Sentencias, durante la gestión 2019.

Como resultado del sorteo, el orden de intervención de los primeros Magistrados suplentes durante la gestión 2019 es el siguiente:

- Primero: Dr. Eladio Pazmiño Aguiar (Ecuador)
- Segundo: Dr. Rubén Aldo Saavedra Soto (Bolivia)
- Tercero: Dr. Hernán Andrade Rincón (Colombia)
- Cuarto: Dr. Juan José Ruda Santolaria (Perú)

Siendo las 11H25 concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente, los Magistrados y el Secretario del Tribunal.


Hugo Ramiro Gómez Apac
Presidente


Luis Rafael Vergara Quintero
Magistrado



Hernán Romero Zambrano
Magistrado



Cecilia Luisa Ayllón Quinteros
Magistrada



Luis Felipe Aguilar Feijóo
Secretario